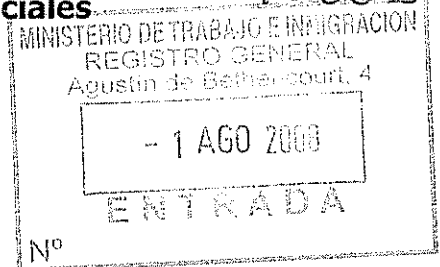


**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO**



**A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO del
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
Madrid**

90663



*Desconvocatoria parcial de huelga en ADIF.
Dirección Ejecutiva de Estaciones*

Félix Ganuza Cerrada, con DNI nº 2.205.395V, en representación de la Sección Sindical Estatal en ADIF del SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO DE LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (SFF-CGT), en calidad de Secretario de Organización, con domicilio en Avenida Ciudad de Barcelona número 10, sótano 2º, de MADRID 28007, a esa Dirección General COMUNICA:

Que tras alcanzar un acuerdo con la Entidad procedemos a DESCONVOCAR, HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008, la huelga dirigida a todo el personal de la Dirección Ejecutiva de Estaciones de la empresa, que fue comunicada a esa Dirección General el día 11 y 15 de octubre, junto con sus ampliaciones comunicadas en la fechas 8 de noviembre, 10 de diciembre de 2007 y 9 de junio de 2008.

Por lo que, la convocatoria de huelga, comunicada el pasado día 11 y 15 de octubre, junto con las ampliaciones mencionadas, continúa plenamente en vigor a partir del VIERNES, 3 de OCTUBRE de 2008.

Lo que se comunica a esa Dirección General a todos los efectos oportunos.

En Madrid, a 31 de julio de 2008.

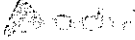
Por la SSE en ADIF del Sindicato Federal Ferroviario de la CGT
El Secretario de Organización



Fdo.: Félix Ganuza Cerrada

**A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS
para ante
LA PRESIDENCIA DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL
ADMINISTRADOR INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)
Madrid**

*Desconvocatoria parcial de huelga en ADIF
Dirección Ejecutiva de Estaciones*

 D. G. SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	
01 AGO. 2008	
ENTRADA Nº
SALIDA Nº

Félix Ganuza Cerrada, con DNI nº 2.205.395V, en representación de la Sección Sindical Estatal en ADIF del SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO DE LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (SFF-CGT), en calidad de Secretario de Organización, con domicilio en Avenida Ciudad de Barcelona número 10, sótano 2º, de MADRID 28007, a esa Dirección General COMUNICA:



Que tras alcanzar un acuerdo con la Entidad procedemos a DESCONVOCAR, HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008, la huelga dirigida a todo el personal de la Dirección Ejecutiva de Estaciones de la empresa, que fue comunicada a esa Dirección General el día 11 y 15 de octubre, junto con sus ampliaciones comunicadas en la fechas 8 de noviembre, 10 de diciembre de 2007 y 9 de junio de 2008.

Por lo que, la convocatoria de huelga, comunicada el 11 y 15 de octubre, juntos con las ampliaciones mencionadas, continúa plenamente en vigor a partir del VIERNES, 3 de OCTUBRE de 2008.

Solicitamos tenga por cumplimentada dicha comunicación a todos los efectos.

En Madrid, a 31 de julio de 2008.

Por la SSE en ADIF del Sindicato Federal Ferroviario de la CGT
El Secretario de Organización

	SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO	
SFF	C. G. T.	
FECHA	31 JUL. 2008	
SALIDA nº	051-A	

Fdo: Félix Ganuza Cerrada